

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 6 de julio del 2026

CGCS/TI/060726/040

TARJETA INFORMATIVA

Recoge Gobierno de Cuautitlán Izcalli canino tras denuncias por presunto maltrato animal en Santa María Guadalupe La Quebrada

Como parte del seguimiento al caso de un canino en Santa María Guadalupe La Quebrada, por presunto maltrato animal -reportado en redes sociales-, el Gobierno de Cuautitlán Izcalli informa que este lunes concretó la atención al caso, recogiendo al ejemplar, en trabajo coordinado con la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Fraccionadores y Contra el Medio Ambiente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Se trata de un perro macho de aproximadamente dos años de edad, de raza American Pit Bull Terrier, de talla mediana a grande y pelaje blanco con negro; la persona tutora del ejemplar lo entregó voluntariamente, luego que el viernes -cuando fue la primera visita para recogerlo- se le dieron 72 horas para entregarlo.

Durante la revisión inicial no se detectaron signos aparentes de maltrato físico; sin embargo, se determinó que requiere una valoración etológica para atender aspectos relacionados con su comportamiento, así como fortalecer las medidas de tenencia responsable por parte de su tutor.

La Fiscalía Especializada será la instancia encargada de conducir el procedimiento jurídico correspondiente y determinar lo que en derecho proceda.

Por su parte, la Unidad de Control y Bienestar Animal del Gobierno de Cuautitlán Izcalli mantendrá al canino bajo resguardo temporal y realizará la valoración médico-veterinaria integral necesaria para garantizar su bienestar, estado de salud e integridad, en estricto apego a la normatividad vigente.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la protección y el bienestar de los animales, así como con la atención oportuna de las denuncias ciudadanas y el trabajo coordinado con las autoridades competentes.

–000–